PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia noviembre 2022

Señor (a)
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3367738
Cargo del supervisor Cordinadora Academica
Dependencia Cordinadora Academica Ciudad
Armenia Quindio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractualMes noviembre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3367738 del año 2022

Luis Felipe Orjuela Vasquez identificado con la cédula de ciudadanía No.9734091 en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS ML/CTE ($41.210.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febreroa noviembre de 2022 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ML/CTE ($ 3.900.000), cada uno y b) Un (1) ultimo pago correspondiente al mes de diciembre del 2022 por valor de DOS MILLONES DOSCIETOS DIEZ MIL PESOS (2.210.000) ML/CTE. ($ 2.210.000).

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
OBJETO: Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnologico de la Construcción y la Industria delSENA Regional Quindío para los programas de población víctima y/o vulnerable atendiendo las politicas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esten asociados a esta obligacion	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventosque esten asociados a esta obligacion

	lineamientos institucionales, paralas áreas relacionadas con su perfil.		
2	Participar cuando el centro de formaciónlo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral,conforme a lasnecesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esten asociados a esta obligacion	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventosque esten asociados a esta obligación
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas,de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esten asociados a esta obligacion	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventosque esten asociados a esta obligación
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil	Para este periodo se impartio formación en las fichas: 2676753 - UNIONES EMPALMES Y ENSAMBLES PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA 2664872 - OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES CON TOTUMO, MADERA Y GUADUA 2661980 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA 2661983 -ENTONACION DE COLORES	La evidencia se encuentra en pantallazos

		2676729 - OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES CON TOTUMO, MADERA Y GUADUA 2679452 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA	
5	Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Para este periodo se utilizaron diversas estrategias de enseñaza para transferir el conocimiento,acorde con los lineamientos de la entidad en las fichas: 2676753 - UNIONES EMPALMES Y ENSAMBLES PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA 2664872 - OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES CON TOTUMO, MADERA Y GUADUA 2661980 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA 2661983 -ENTONACION DE COLORES 2676729 - OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES CON TOTUMO, MADERA Y GUADUA 2679452 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA	La evidencia se encuentra en registro fotográfico de la interacción con los alumnos en los sitios donde se desarrollan las clases.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esten asociados a esta obligacion	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esten asociados a esta obligacion
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de	Durante la vigencia reportada nose presentaron eventos que esten asociados a esta obligacion	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos

	cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.		que esten asociados a esta obligacion
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	En este periodo se entregaron los soportes del procedimiento para el ingreso de los aprendices a las formaciones.Envío de fichas de caracterización, fotocopias de la cédula, formato de inscripción y de registro de aprendices para ejecutar formación complementaria de las fichas número: 2676753 - UNIONES EMPALMES Y ENSAMBLES PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA 2664872 - OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES CON TOTUMO, MADERA Y GUADUA 2661980 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA 2661983 -ENTONACION DE COLORES 2676729 - OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES CON TOTUMO, MADERA Y GUADUA 2679452 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA	La evidencia se encuentra en pnatallazos de correos electrónicos de el envío de fichas de caracterización, fotocopias de la cédula, formato de inscripción y de registro de aprendices para ejecutar formación complementaria a los correosde: ebarbosa@sena.edu.co pjriveras@sena.edu.co
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la	Para este periodo se realizo la creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices de lasfichas número: 2676753 - UNIONES EMPALMES Y ENSAMBLES PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA	La evidencia se encuentra en pantallazos de actividad realizada en Sofía Plus verificando su estado y por ultimo haciendo los juicio evaluativos al finalizar la formación.

	Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados quedenen ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	2664872 - OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES CON TOTUMO, MADERA Y GUADUA 2661980 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA 2661983 -ENTONACION DE COLORES 2676729 - OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES CON TOTUMO, MADERA Y GUADUA 2679452 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA	
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancosde pruebas para la selección de aprendices.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esten asociados a esta obligacion	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventosque esten asociados a esta obligacion

11	Aplicar y hacercumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Para este periodo se dio a conocer el reglamento del aprendiz y el manual de convicencia del centro de formación en las fichas: 2676753 - UNIONES EMPALMES Y ENSAMBLES PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA 2664872 - OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES CON TOTUMO, MADERA Y GUADUA 2661980 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA 2661983 -ENTONACION DE COLORES 2676729 - OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES CON TOTUMO, MADERA Y GUADUA 2679452 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA	La evidencia se encuentra enla carpeta personal digital.
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Para este periodo se acataron los lineamientos pertinentes del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo	La evidencia se encuentra enla carpeta personal digital.
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esten asociados a esta obligacion	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventosque esten asociados a esta obligacion
14	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esten asociados a esta obligacion	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventosque esten asociados a esta obligacion

15	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esten asociados a esta obligacion	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventosque esten asociados a esta obligacion
16	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestaral Aprendiz.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esten asociados a esta obligacion	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventosque esten asociados a esta obligacion
17	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”.	Participacion en la transferencia tecnológica enmarco de la feria del hogar en bogota para generar procesos de innovación en los productos obtenidos en las formaciones	Se envio la documentación e informes correspondientes a Paola Andrea Vanegas Torres pavanegas@sena.edu.co

		impartidas enla población victima y vulnerable del departamento del Quindío	
18	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada,la programación delas sesiones de formación, los objetivos misionalesy las normas y directrices institucionales.	Para este perido se mantuvo la autonomía en la parte técnica para impartir formación en las fichas: 2676753 - UNIONES EMPALMES Y ENSAMBLES PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA 2664872 - OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES CON TOTUMO, MADERA Y GUADUA 2661980 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA 2661983 -ENTONACION DE COLORES 2676729 - OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES CON TOTUMO, MADERA Y GUADUA 2679452 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA	La evidencia se encuentra en pantallazos del Envío de correos a ebarbosa@sena.edu.co pjriveras@sena.edu.co para crear los cursos e inscribir los aprendices; Creación de ruta de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta en la plataforma.
19	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esten asociados a esta obligacion	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventosque esten asociados a esta obligacion

	puedan poner enpeligro los intereses legítimos del SENA.		
20	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para elambiente de aprendizaje.		La evidencia se encuentra enla carpeta personal digital
21	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otrasque sean de cumplimiento y referencia.	Para este periodo se promovió el usos que los aprendices tengan los elementos de seguridad para prevenir accidentes	La evidencia se encuentra en registro fotográfico del uso de implementos de seguridad delos alumnos que reposa en carpeta personal digital
22	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esten asociados a esta obligacion	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventosque esten asociados a esta obligacion

	objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.		
23	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional queel SENA y/o el centrode formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esten asociados a esta obligacion	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventosque esten asociados a esta obligacion
24	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de comprade materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de	Para este periodo se realizaron las fichas técnicas de materiales de formación para el año 2022.	La evidencia se encuentra en pantallazos de correo electrónico enviado a pjriveras@sena.edu.co

	materiales de formación.		
25	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esten asociados a esta obligacion	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventosque esten asociados a esta obligacion
26	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas.	Para este periodo se reportan a totalidad las 160 horas.	La evidencias se encuentra en el reporte generado del aplicativo Sofia.

Obligaciones Generales

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	Para este periodo se cumplio con las normas de la constitución política y los principios de contratación estatal.	La evidencias se encuentran en Certificados de antecedentes encontrados en carpeta a nombre mío en oficina de contratación
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Ejecutar responsablemente las actividades indicadas enel contrato	La evidencia se encuentra en pantallazos de correos enviados a ebarbosa@sena.edu.co pjriveras@sena.edu.co parala creación de los grupos.

3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Durante la vigencia reportada no sepresentaron eventos que esten asociados a esta obligacion	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esten asociados a esta obligacion
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Durante la vigencia reportada no sepresentaron eventos queesten asociados a esta obligacion	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esten asociados a esta obligacion
5	Entregar a la finalización delplazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando elsupervisor del contrato losolicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Durante la vigencia reportada no sepresentaron eventos queesten asociados a esta obligacion	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esten asociados a esta obligacion
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Para este periodo seusaron correctamente las claves asignadas en la plataforma sofia, en Contratista Sena y en correo Sena	La evidencia se encuentraen Los correos y cuentas dela institución sena . luorjuelav@sena.edu.co
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Durante la vigencia reportada no sepresentaron eventos queesten asociados a estaobligacion	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esten asociados a esta obligacion
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el	Durante la vigencia reportada no se	Durante la vigencia reportada no se presentaron

	nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios Página 2de 6 GTH-F-077 V.13 ANEXO DEL CONTRATO o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	presentaron eventos que esten asociados a esta obligacion	eventos que esten asociados a esta obligacion
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Para este periodo se utilizo la ropa adecuada según el trabajo a realizar.	La evidencia se encuentra en registro Fotografícos realizando la actividad de pausa activa, que reposan en archivo
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art.	Para este periodo se Entrego el exámen médico pre-ocupacional junto con los otros documentos requeridos para efectos de contratación	La evidencia son los Exámenes pre-ocupacionales que reposan en la carpeta a mi nombre en la oficina de contratación
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios;	Para este periodo se Entrego del certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo juntocon la planilla de pago	La evidecnias es el Certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud que reposa en la carpeta a mi nombre en la oficina decontratación
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el	Para este periodo se envia los documentos GC Y GF al supervisor del contrato	La evidencia se encuentra en pantallazos de correos electrónicos.

	Departamento Administrativo de la Función Pública. 1		
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Para este periodo se Crearon las rutas de aprendizaje y asociación de aprendices de las mismas Estan actualizadas las contraseñas de sofiaplus	La evidencia se encuentraen la plataforma sofia plus
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley;	Se realizo el pago de prestaciones en aportes en línea con la planilla numero 9442283111	Se realizo el pago de prestaciones en aportes en linea con la planilla numero . 9442283111
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;	Cumplimiento del contrato dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social.	La evidencia se encuentraen la plataforma sofia.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esten asociados a esta obligacion	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esten asociados a esta obligacion

	autorización de quien corresponda;		
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Participacion en la transferencia tecnológica en marcode la feria del hogar encorferias bogota para generar procesos de innovación en los productos obtenidos enlas formaciones impartidas en la población victima y vulnerable del departamento del Quindío	Se envio la documentación e informes correspondientes a Paola Andrea Vanegas Torres pavanegas@sena.edu.co
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta,uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en laLey 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Se guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que la cuál está siendo guardada en carpetas digitales personales	La evidencia se encuentra guardada en carpetas digitales personales.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° delartículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán	Se realizo el pago de prestaciones en aportes en linea con la planillanumero . 9442283111	Se realizo el pago de prestaciones en aportes en linea con la planilla numero . 9442283111

	acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)		
20	20) El contratista deberá cumplir con los protocolos debioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridadesdepartamentales, municipales, distritales e institucionales.	Para este periodo se realizaron los protocolosde bioseguridad Uso del tapabocas, gel antibacterial y alcohol por parte del instructor y de los aprendices durante las clases. Se encuentra vacunado por el COVID 19	La evidencia se encuentra en Fotos de los aprendices y del instructor donde se evidencia el uso del tapabocas, durante las clases. La evidencia se encuentra en pantallazo del carnet de vacunacion
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión yAutocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Se cumplen los lineamientos a cabalidad	La evidencia se encuentraen el archivo digitla personal
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactosambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio decalidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética	Para este perido se dio cumplimiento a lo establecido en SIGA	La evidencia reposa en el archivo digital personal.

23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada no sepresentaron eventos que esten asociados a esta obligacion	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que esten asociados a esta obligacion

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de prestaciones planilla aportes en linea No. 9442283111 del mes de octubre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI NO_x he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (33) folios

Cordialmente,



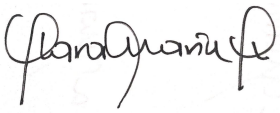
Luis Felipe Orjuela Vasquez
Contratista
C.C. No. 9734091

Vo Bo



EDITH PERDOMO CASTAÑEDA
Enlace Regional Programa Población Víctima y Vulnerable

Recibí a satisfacción:



CLARA MARIA GARCIA CRUZ
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.3367738 **de 2022**
Coordinadora Academica

EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensualde Luis Felipe Orjuela Vázquez correspondiente al mes de noviembre 1 al 30 de 2022:

- ✓ **Obligación No. 1.**

*Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativode los programas relacionados con su perfil

Evidencias

Para este periodo se impartió formación en las fichas:

2676753 - UNIONES EMPALMES Y ENSAMBLES PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA
2664872 - OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES CON TOTUMO, MADERA Y GUADUA
2661980 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA
2661983 - ENTONACION DE COLORES
2676729 - OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES CON TOTUMO, MADERA Y GUADUA
2679452 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA





OBLIGACIÓN 2

*Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

EVIDENCIAS: Para este periodo se utilizaron diversas estrategias de enseñanza para transferir el conocimiento, acorde con los lineamientos de la entidad en las fichas:

2676753 - UNIONES EMPALMES Y ENSAMBLES PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA
2664872 - OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES CON TOTUMO, MADERA Y GUADUA
2661980 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA
2661983 - ENTONACION DE COLORES
2676729 - OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES CON TOTUMO, MADERA Y GUADUA

2679452 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA

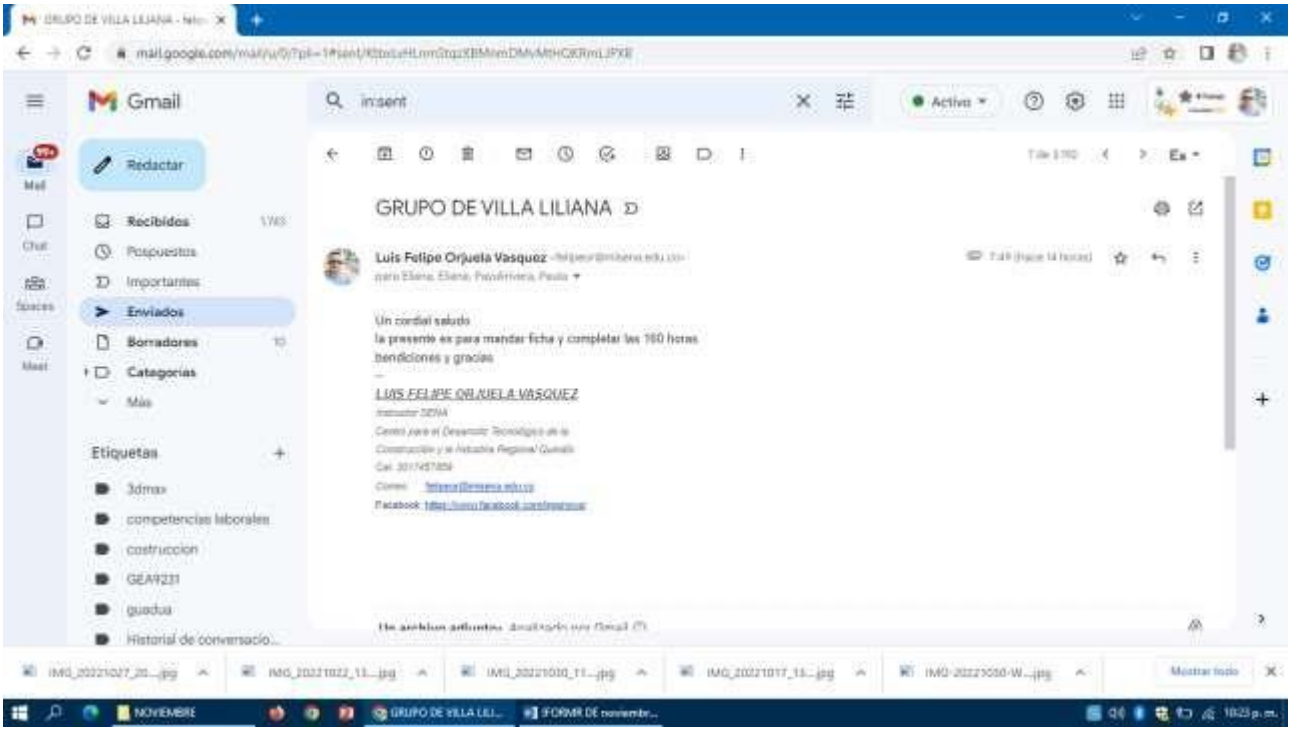




OBLIGACIÓN 3

Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

EVIDENCIAS: En este periodo se entregaron los soportes del procedimiento para el ingreso de los aprendices a las formaciones. Envío de fichas de caracterización, fotocopias de la cédula, formato de inscripción y de registro de aprendices para ejecutar formación complementaria de las fichas número:
2676753 - UNIONES EMPALMES Y ENSAMBLES PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA
2664872 - OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES CON TOTUMO, MADERA Y GUADUA
2661980 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA
2661983 - ENTONACION DE COLORES
2676729 - OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES CON TOTUMO, MADERA Y GUADUA
2679452 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA

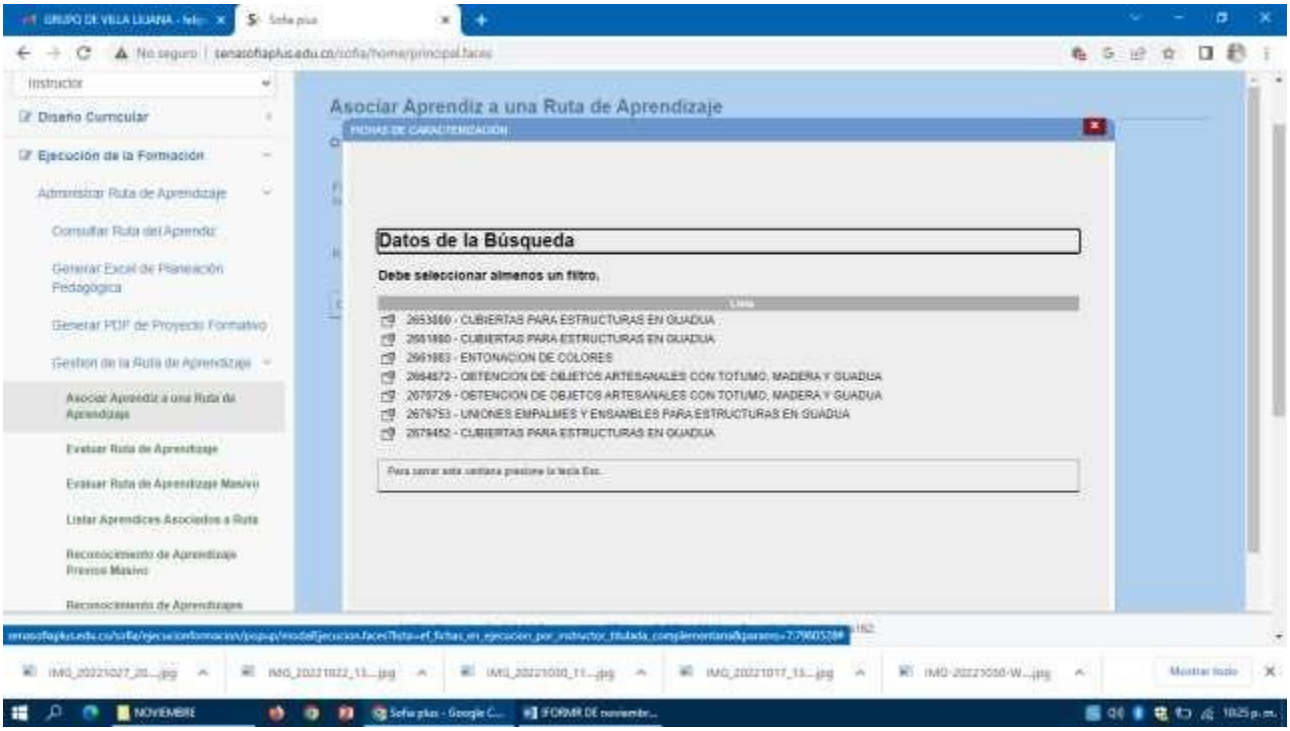


OBLIGACIÓN 4

Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

EVIDENCIAS: Para este periodo se realizó la creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices de las fichas número:

2676753 - UNIONES EMPALMES Y ENSAMBLES PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA
2664872 - OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES CON TOTUMO, MADERA Y GUADUA
2661980 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA
2661983 - ENTONACION DE COLORES
2676729 - OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES CON TOTUMO, MADERA Y GUADUA
2679452 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA



OBLIGACIÓN 5

Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

EVIDENCIAS: Para este periodo se mantuvo la autonomía en la parte técnica para impartir formación en las fichas:

2676753 - UNIONES EMPALMES Y ENSAMBLES PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA
2664872 - OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES CON TOTUMO, MADERA Y GUADUA
2661980 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA
2661983 - ENTONACION DE COLORES
2676729 - OBTENCION DE OBJETOS ARTESANALES CON TOTUMO, MADERA Y GUADUA
2679452 - CUBIERTAS PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA





OBLIGACIÓN 6

Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugaresdonde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.

EVIDENCIAS: Para este periodo se permaneció identificado con el carnet y logos de la institución.



OBLIGACIÓN 7.

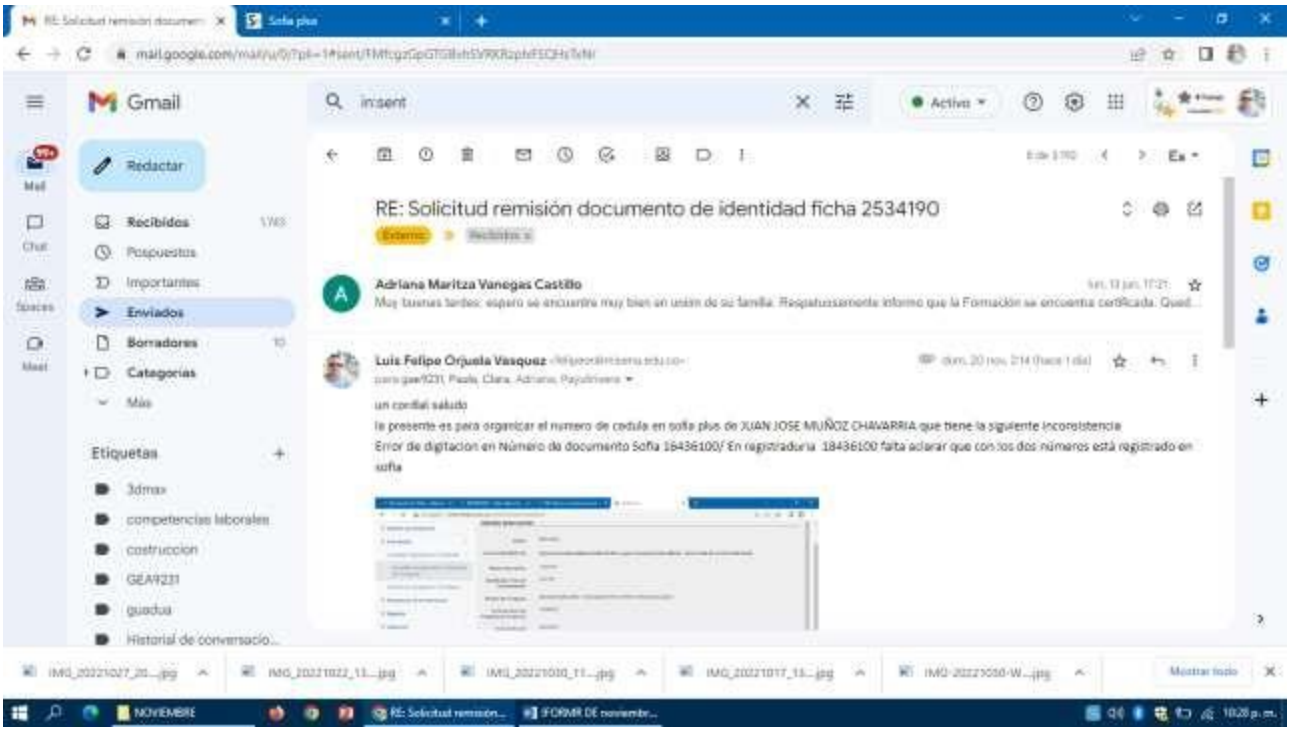
Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial ysalud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia. EVIDENCIAS: Para este periodo se promovió el uso que los aprendices tengan los elementos deseguridad para prevenir accidentes.



OBLIGACIÓN 9

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)

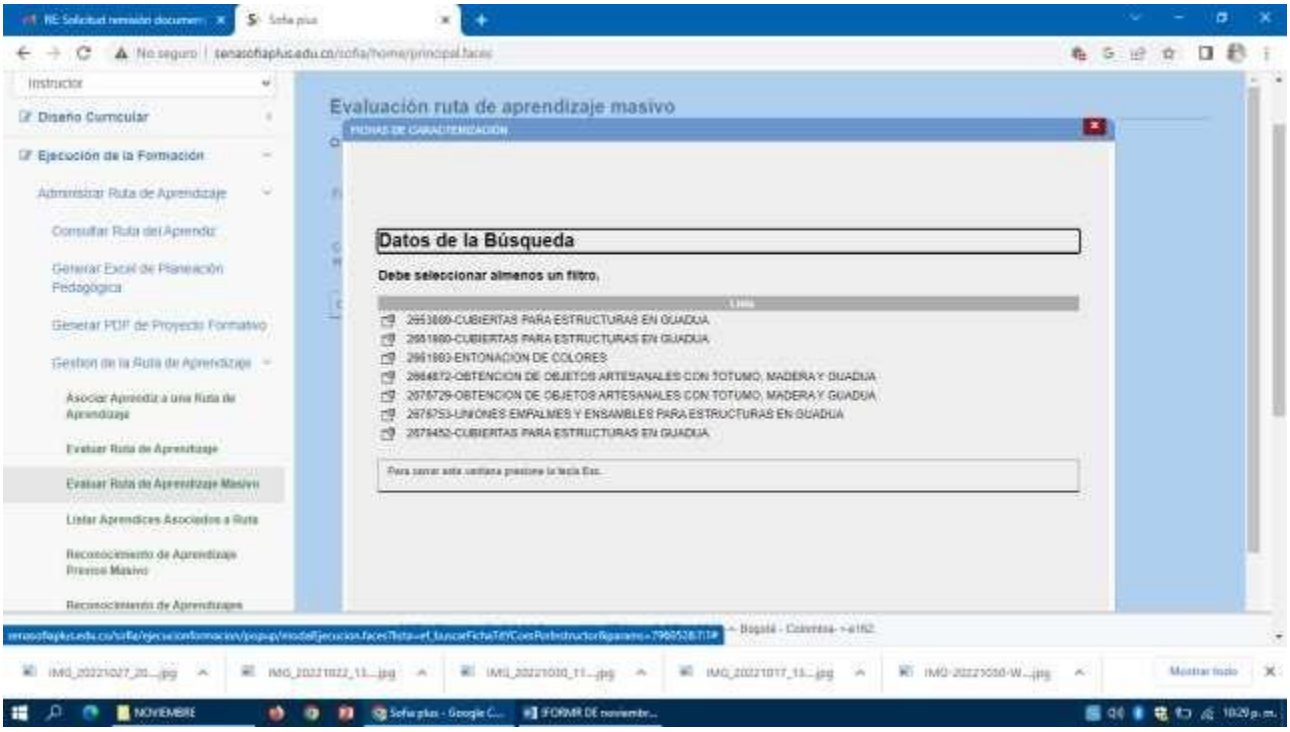
EVIDENCIAS: Ejecutar responsablemente las actividades indicadas en el contrato



OBLIGACIÓN 11

Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestiónde l SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución

EVIDENCIAS: Para este periodo se usaron correctamente las claves asignadas en la plataforma aSofia, en Contratista Sena y en correo Sena



OBLIGACIÓN 12

Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión dela Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente

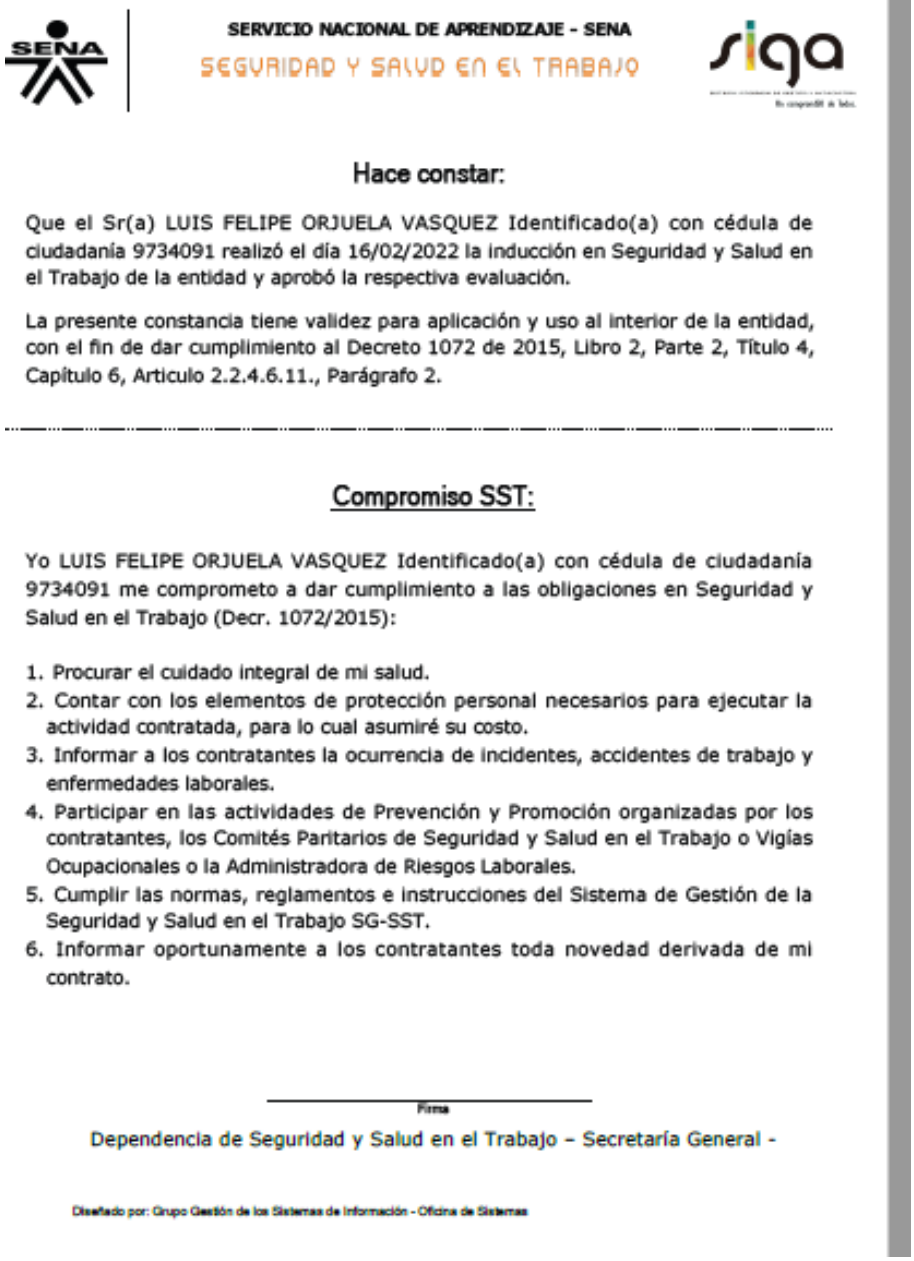
EVIDENCIAS: Para este periodo se utilizó la ropa adecuada según el trabajo a realizar.



OBLIGACIÓN 13

Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión deSeguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios

EVIDENCIAS: Para este periodo se Entregó del certificado de aprobación de los conocimientosbásicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo junto con la planilla de pago



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) LUIS FELIPE ORJUELA VASQUEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 9734091 realizó el día 16/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo LUIS FELIPE ORJUELA VASQUEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 9734091 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

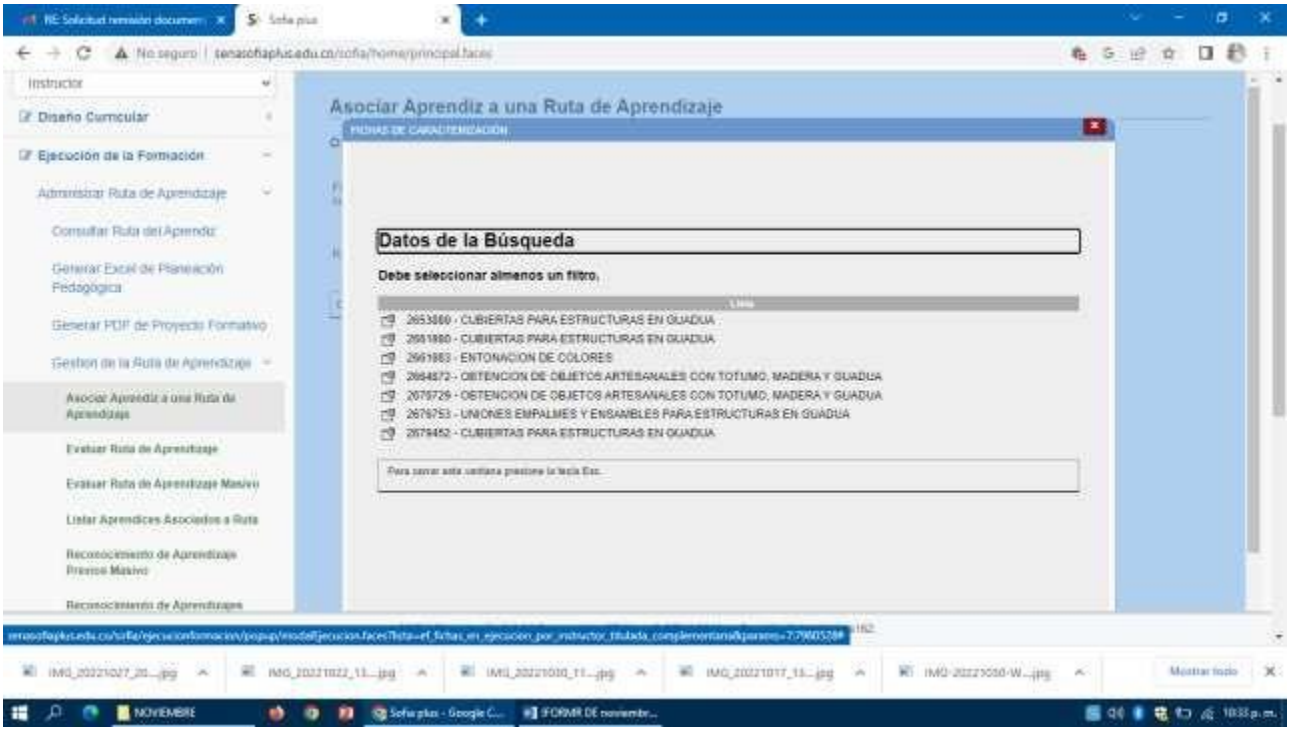
Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

OBLIGACIÓN 14

Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario ycontraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

EVIDENCIAS:

Para este periodo se Crearon las rutas de aprendizaje y asociación de aprendices de las mismasEstán actualizadas las contraseñas de Sofia plus.



OBLIGACIÓN 15

Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efectoel pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimientototal o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley;

EVIDENCIAS: Se realizó el pago de prestaciones en aportes en línea con la planilla número.
9442283111


Resumen General de Pago

OBLIGACIÓN 16

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)

EVIDENCIAS: Se realizo el pago de prestaciones en aportes en línea con la planilla número **9442283111**



¡Hola, LUIS FELIPE ORJUELA VASQUEZ

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE.
los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 1768189293
Empresa: APORTES EN LINEA
Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9442293111
Valor de la Transacción: $ 444.600
Fecha de Transacción: 21/11/2022



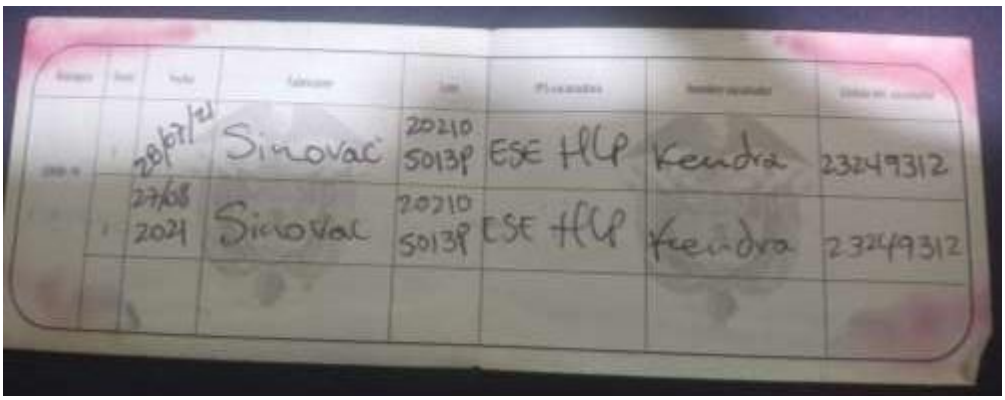
OBLIGACIÓN 17

El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar eladecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridadesdepartamentales, municipales, distritales e institucionales.

EVIDENCIAS: Para este periodo se realizaron los protocolos de bioseguridad Uso del tapabocas,gel antibacterial y alcohol por parte del instructor y de los aprendices durante las clases.

Se encuentra vacunado por el COVID 19





aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9734091		ORJUELA VASQUEZ LUIS FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 28 N° 29-25	ARMENIA-QUINDIO	7401124	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-10	1768189293	9442283111	I	2022/11/23	2022/11/22	BANCOLOMBIA	0	$444,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	9734091	ORJUELA LUIS	230201	30	$1,560,000	$249,600	EPS037	30	$1,560,000	$195,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$249,600	$0	$0	$249,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$249,600	$0	$0	$249,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$195,000	$0	$0	$195,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$195,000	$0	$0	$195,000
TOTAL				1	$444,600	$0	$0	$444,600

2022/11/21 06:45 PM



¡Hola, LUIS FELIPE ORJUELA VASQUEZ

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE.
los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 176818l293
Empresa: APORTES EN LINEA
Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9442283111
Valor de la Transacción: $ 444.600
Fecha de Transacción: 21/11/2022

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estes siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frecuentemente.

ach

TransaccionesACH @ACH_Informa